

CAMBIO DE MODELO Y REESTRUCTURACION TERRITORIAL DE LA INDUSTRIA EN MEXICO. (1980-1988)

M.C.S. y L. Ec. Arnoldo Romo Vázquez

I. INTRODUCCION

El presente documento forma parte de una investigación más amplia que sobre el funcionamiento de la industrialización en el estado de Aguascalientes se está desarrollando en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Este escrito tiene como propósito el de ofrecer un marco de interpretación contextual a la industrialización del estado de Aguascalientes en el descenso de los años ochenta, buscando con ello ponderar adecuadamente, la trascendencia tanto local como nacionalmente, de dicho proceso, el cual se desarrolló positivamente en medio de una crisis económica generalizada en el país.

Para ello se identifican tanto la estructura como el crecimiento de la industria de cada una de las entidades federativas y se les valora y agrupa de acuerdo a los resultados ofrecidos por un índice de eficiencia industrial estatal. Con ello fue posible identificar la lógica de desarrollo de una nueva industrialización en términos espaciales para la sociedad mexicana así como la expresión de un nuevo patrón de desarrollo socioeconómico para el futuro inmediato.

II. MARCO TEORICO METODOLOGICO

Nos proponemos ofrecer una explicación sobre la evolución del sector industrial, en su conjunto y por entidad federativa, para los años 1980 a 1988, período altamente significativo, por que en su interior se ha sucedido un trascendental cambio de modelo industrializador. El año de 1980 refleja el momento culminante del modelo industrial sustitutivo de importaciones, mientras que el año de 1988 refleja los primeros pasos hacia la constitución de un nuevo esquema industrializador, basado en una orientación productiva tendiente a abastecer la demanda externa de manufacturas, en el contexto de una economía mexicana plenamente abierta hacia el exterior.

A) El uso de la Teoría

En este trabajo se recurre de manera general a los enfoques teóricos, que sobre los distintos aspectos de la industria y la industrialización, ha generado la ciencia económica.

Se recurrió a la interpretación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL-ONU), sobre el proceso de industrialización de una economía y, de manera

más particular, como se gestó el proceso de industrialización sustitutivo de exportaciones; la inoperancia dinámica de éste y el establecimiento de un nuevo esquema industrializante, consistente en sustituir exportaciones.

Asimismo, como todo proceso económico, la industrialización tiene una inscripción en el espacio, se utilizará la teoría de la reestructuración territorial, siendo ésta una parte importante de la teoría del desarrollo regional.

De manera más particular, se recuperarán la teoría de la organización industrial y la teoría de la economía industrial para explicar detalladamente cómo se estructura y funciona el sector industrial en el estado de Aguascalientes.

Los autores a utilizar se encuentran enlistados en la bibliografía de este documento.

B) El Marco Teórico de Referencia

1.- LA INDUSTRIALIZACION MEXICANA

En la teoría del desarrollo económico se contempla a la industrialización como una condición indispensable para la obtención de niveles más altos de bienestar en una sociedad. Este condicionamiento llega a ser tan fuerte que se confunde la expresión país desarrollado y país industrializado.

Para la ONU la industrialización constituye el método fundamental para acelerar el desarrollo porque hace posible la máxima tasa de aumento de la productividad social, y de esta manera posibilita el aumento más rápido del ingreso; el aprovechamiento de los recursos productivos disponibles, el cambio rápido de la estructura económica y la integración regional de la economía nacional (1).

El proceso de industrialización tiene una serie de determinantes que permiten o impiden su presencia y aceleración, ellos están constituidos por el nivel de ingresos preexistentes en la sociedad; el tamaño del mercado; la distribución del ingreso; la disponibilidad de recursos naturales; el comercio exterior; el grado de urbanización; la política industrial; y el espíritu innovador y emprendedor de la población (2).

De igual manera, al sucederse la industrialización la sociedad y su economía recibe fuertes impactos transformadores en cuanto a la estructura de la producción; los entrelazamientos de los procesos de producción de los distintos sectores económicos; en la composición de la

balanza de pagos, el empleo de la fuerza de trabajo; la concentración industrial, etc. (3).

Esta última característica es importante para nuestro trabajo, pues toda industrialización en desarrollo genera tendencias concentradoras en al menos tres ámbitos: geográfico; en cuanto al tamaño de los establecimientos y en la concentración de la propiedad. El aspecto geográfico nos interesa porque ello explica que, no obstante que la economía mexicana inició su proceso industrializador desde hace medio siglo, la economía del estado de Aguascalientes lo inició, de forma significativa, hasta hace una década. Esto como resultado de que la industria se concentró sólo en tres regiones (Zona Metropolitana de la Cd. de México; Jalisco y Nuevo León) del país.

La industrialización no es un proceso espontáneo dentro del desarrollo económico de una sociedad, aquella tiene que basarse en un esfuerzo conducido de todos los agentes económicos. En América Latina y en México en particular, este esfuerzo se orientó bajo una estrategia que se conoce como la industrialización sustitutiva de importaciones (sis) (4).

Esta vía de industrialización aparece como una forma obligada para lograr el desarrollo en las economías atrasadas, según se observa, al revisar la síntesis del pensamiento cepalino, tenemos que: las peculiaridades económicas del nuevo Centro Cíclico (E.U.A), en especial su bajo coeficiente del mismo en el largo plazo impiden nuevas características al funcionamiento de la economía mundial; éstas se ponen de manifiesto en la tendencia a la concentración de las reservas monetarias internacionales en el nuevo centro, o sea, en la tendencia pertinaz al déficit externo en las restantes economías; para la reducción del coeficiente de importaciones del resto del mundo, se contrae así mismo el coeficiente de la periferia, la cual significa que su desarrollo pasa a basarse en el crecimiento de la producción industrial (para dejar de importar manufacturas) (5).

Este esquema industrializador se constituyó en el eje dinamizador del desarrollo económico de México durante cuarenta años, hasta que mostró signos agudos de agotamiento en su operatividad, los problemas que generó el modelo industrial se expresaron en una fuerte tendencia al desequilibrio externo, consistente en una insuficiencia exportadora aunada a un ritmo creciente en las importaciones; aparición de tendencias al desempleo creciente de la mano de obra como consecuencia paradójica de importación creciente de tecnología productiva ahorradora de mano de obra frente a una oferta ilimitada de trabajo, proveniente de las zonas rurales atrasadas; gestación de profundos desequilibrios entre los sectores productivos donde el sector agropecuario se retrae ante los otros dos sectores, y donde el sector terciario participa mayoritariamente en el producto nacional, pero con bajos niveles de eficiencia relativa. Esta serie de problemas fueron acumulándose hasta que hicieron crisis a mediados de los años 70's y que se prolongaron hasta principios de los 80's.

Uno de los principales perfiles críticos lo constituyeron los problemas financieros y comerciales externos, es decir, la industrialización sustitutiva de importaciones no permita su propia dinámica de funcionamiento, pues cuando más eficientemente operaba el aparato industrial más importaciones de bienes de capital se

realizaban y al no haber exportaciones no fluían en cantidad suficiente, las divisas para el sostenimiento del sistema productivo, teniendo que recubrir al endeudamiento externo para financiar la nueva ronda de importaciones de bienes de capital (6).

La conjunción de situaciones críticas en lo interno y en el mundo mismo, exigió la revisión profunda y, posteriormente, la sustitución del patrón industrializador por importaciones para dar paso a la industrialización orientada a las exportaciones.

Uno de los autores claves de la propuesta dice que la estructura de la organización industrial centrada en la satisfacción del mercado interno y con escasa perspectiva de penetración en el mercado mundial, fortaleció la tendencia a la concentración territorial de la industria más allá de lo óptimo en términos de economías de aglomeración, afectando así la competitividad de la producción nacional (7). Queda claro pues, que con la nueva industria al orientarse al mercado externo, se requerirán de profundas transformaciones en la sociedad y economía mexicana. Estos cambios se han identificado como el cambio estructural, el cual contiene a la reconversión industrial y a la privatización de la economía; y a la modernización de la sociedad mexicana, tendiente a llevar sus últimas consecuencias al cambio estructural, mas el hecho de recurrir a la inversión extranjera y a la integración con los Estados Unidos y Canadá como base para el logro modernizador (8).

Pues bien, estos dos esquemas gubernamentales de transformación, obviamente impactaron a la industria en todos los aspectos, pero uno que interesa, de manera esencial es lo sucedido a la distribución regional de la industria.

2.- LA DISTRIBUCION REGIONAL DE LA INDUSTRIA.

Como ya fue dicho la industrialización implica concentración geográfica del capital y de la propiedad de la industria, dado que la ISI tenía como objetivo el abastecer al mercado interno, los establecimientos industriales se concentraron geográficamente en los puntos del territorio nacional donde se localizan los asentamientos humanos más densos, garantizando con ello la venta de su producción. Por tanto, dentro de la vigencia de la ISI, tres regiones concentraron el 90% de la producción industrial (9).

La industria orientada al mercado interno operaba fundamentalmente centralizado el proceso productivo en un solo gran establecimiento; apoyado por capital nacional y estatal; con criterios muy ambiguos sobre la calidad y competencia. Ello condujo al sector a la ineficiencia, sin embargo, al gestarse la desaparición de este tipo de industria por la conjunción de fuerzas internas y externas, exige a la industria un cambio radical en su accionar pues se tiene que observar un nivel de calidad de niveles internacionales, que tan sólo le permiten competir con las empresas mundiales, por ello se tiene que recurrir a la afluencia de la inversión extranjera, y su inherencia innovadora de tecnología y, para este trabajo esencial la empresa tiene que buscar nuevos emplazamientos geográficos.

Se tienen que abandonar las zonas del mercado interno para buscar las que garantizan el acceso al mercado mundial, es decir, se sucede un redespiegue industrial hacia

la frontera norte; la cuenca del Océano Pacífico y en algunos puntos del centro norte del país, como el caso de Aguascalientes, la zona de La Laguna, etc. tenemos pues que la nueva lógica industrial imprime una reestructuración territorial a la ubicación industrial.

Este fenómeno hace que el concepto de espacio económico nacional integrado, según concernía a la industrialización orientada al mercado interno, vuele por los aires y se imponga una consigna de espacio global:

El relevo experimentado en los últimos años entre los proyectos de economía nacionales estructurados en bloques de producción y consumo, debido a estrategias orientadas hacia la exportación, que contribuyen a fortalecer la idea de una globalización de la producción y una intensificación de los intercambios internacionales, tiene como corolario una mayor permeabilidad de las fronteras (y los espacios interiores). Lo que se logra a partir del dismantelamiento de las estructuras de control sobre todo de la inversión extranjera ⁽¹⁰⁾.

Resulta pues dramático como las regiones de industrialización tradicional van perdiendo importancia relativa frente a las nuevas zonas industriales en las cuales se está concretizando el proyecto modernizador.

Hasta el momento el estudio de la economía fronteriza, básicamente el análisis de la industrialización maquiladora en esa área ha sido abundante, se han rolado gran parte de la multitud de facetas de ese proceso, pero en lo que toca a los fenómenos industrializantes del interior de la República, como es el caso del estado de Aguascalientes, muy poco se ha hecho.

De los planteamientos anteriores se genera la siguiente hipótesis directriz del análisis que se expone a continuación.

La hipótesis establece que: el cambio de modelo industrializador, conducido por el estado mexicano a partir de los años ochentas, consiste en la eliminación de la industrialización sustitutiva de importaciones para dar paso a la sustitución de exportaciones, ha implicado el desarrollo de una reestructuración espacial de la ubicación de la industria en el territorio nacional, pues la generación de la producción industrial, en términos de las regiones tradicionalmente industriales, para dar paso a un incremento cuantitativo y cualitativo en la producción industrial, en otras zonas de reciente industrialización, tales como la frontera norte, el centro norte del país, como es el caso particular del estado de Aguascalientes, espacios éstos, congruentes con el nuevo esquema industrial.

C) Planteamiento Metodológico

Los elementos claves del presente trabajo son: la identificación de los factores que nos permiten medir el proceso de reestructuración espacial de la industria en el país, un primer factor es de la determinación de los rasgos de conformación estructural de la industria, por entidad federativa, a través de la participación porcentual de cada entidad en el número de establecimientos, personal ocupado, remuneraciones al personal, activos fijos totales, producción bruta y valor agregado, sobre el total nacional. Otro aspecto estructural ha considerado, es la velocidad en que se desarrolla el sector industrial comparado con el crecimiento

de la economía en su conjunto, en cada entidad federativa, a través del instrumento denominado elasticidad de crecimiento industrial ⁽¹¹⁾.

Un segundo factor, de considerable importancia para nuestros fines, es el de la medición del grado de eficiencia industrial observado en cada entidad federativa, durante el periodo de estudio (1980-1988) para el cual se cuenta información censal ⁽¹²⁾. Se utilizó una versión simplificada de índice de eficiencia propuesto por Hernández Laos ⁽¹³⁾.

Intuitivamente el índice significa que si una entidad produce el 10% de la producción industrial nacional y para ello requiere de el 8% de los insumos que se utilizan a nivel nacional, dicha entidad es más eficiente que el promedio nacional, pues con menos insumos de trabajo y capital genera una producción mayor, por tanto el índice mostrará un valor mayor a la unidad.

El índice de eficiencia industrial estatal (EIE) se construye de la siguiente manera:

$$EIE = (PE / PN) / A (KE / KN) = B (LE / LN)$$

DONDE:

- EIE = Eficiencia Industrial Estatal
- PE = Valor de la Producción Bruta Industrial en el Estado
- PN = Valor de la Producción Bruta Industrial en el País
- KE = Activos Fijos Totales de la Industria en el Estado
- KN = Activos Fijos Totales de la Industria en el País
- LE = Personal Ocupado por la Industria del Estado
- LN = Personal Ocupado por la Industria en el País
- A = Participación Porcentual de los Ingresos del Capital en el Valor Agregado Industrial en el País
- B = Participación Porcentual de los Ingresos del Trabajo en el Valor Agregado Industrial en el País

Este instrumento se aplicará a cada entidad federativa para los años 1980-1985 y 1988 permitiendo con ello saber cuál es su comportamiento a través del proceso de transición en el modelo industrial en erección.

Seguidamente, se procederá a construir un índice de variación de los montos arrojados por dicho instrumento, tomando a los datos de 1980 como base. Con ello se establecerá una tipología de las entidades federativas según el grado de eficiencia, conformando una regionalización que divida al país en regiones de alta, mediana y baja eficiencia en el desempeño de su industria.

De este modo podremos tener una clara idea de cómo el nuevo modelo industrial ya se está reflejando en una nueva conformación del desarrollo regional mexicano.

Como tercer y último factor analítico se considerará a la nueva presencia exportadora de las entidades de reciente industrialización, a través de la ubicación de empresas altamente exportadoras (ALTEX) en ellas, así como las potencialidades de desarrollo económico futuro.

III. CONFORMACION ESTRUCTURAL DE LA INDUSTRIA POR ENTIDAD FEDERATIVA

Para proceder a comprender los rasgos dinámicos, cuantitativos y cualitativos del funcionamiento del sector industrial, durante el proceso de transición del cambio de modelo, describiremos ampliamente la situación que guardan las entidades federativas ante su participación porcentual de cada una de ellas en el valor de las principales características censales de la industria. Sin embargo, fijaremos nuestra atención en aquellas entidades federativas que son importantes, tanto para el modelo anterior, como para el vigente.

A esas entidades se les reconocerá, por lo pronto, como de industrialización tradicional (Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro); conjunto de entidades petroleras (Tabasco, Chiapas, Veracruz y Campeche); y al conjunto de entidades de reciente industrialización (los estados fronterizos con los Estados Unidos y al estado de Aguascalientes de manera muy particular).

A) Tendencias en la Estructura Industrial Territorial

La información industrial disponible, presentada en los cuadros 1 a 3 muestra como tendencia general en el comportamiento del sector, en el grupo de entidades ya

señalado, que conforme se sucede la transición en el cambio de modelo industrial los valores porcentuales en las variables de la industria en las entidades de industrialización tradicional, descienden en su monto en casi todos sus rubros. Tomemos por caso de ejemplo al Distrito Federal, el número de establecimientos desciende de 20.94% en 1980 a 15.91% en 1988; el personal ocupado disminuye de 31.07% a 18.93% en el periodo; en remuneraciones del 29.23% pasa a 20.04%; conserva su posición en cuanto a producción bruta con un promedio de 23%, así como un valor agregado, siendo en 1980 de 23.34% bajando en 1985 a 19.25% y recuperándose levemente con 20.04% en 1988.

El caso más dramático, de pérdida de presencia relativa en la industria nacional, lo ofrecen las entidades petroleras, ya que su participación porcentual, en las variables clave como el capital y el valor agregado, era de una gran relevancia en el año de 1980 y para el año de 1988 ya son insignificantes. El estado de Tabasco participaba con el 20.69% de activo fijo industrial nacional, seguido por Campeche con el 7.17%, Chiapas con 2.96% y Veracruz con 9.93%. Esta situación se invierte para 1988 dado que, a excepción de Veracruz, el resto de las entidades apenas aportaron el 2% del activo industrial nacional.

CUADRO No. 1
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA ESTRUCTURAL PORCENTUAL (1980)

ENTIDAD	Pt EST.	PEOP	REM. TOTAL	ACT. F. TOT.	PROD. B VALOR	VACB
NACIONAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
AGS.	0.99	0.70	0.37	0.24	0.45	0.30
BCN	1.66	2.01	1.67	1.27	1.26	1.42
BCS	0.22	0.22	0.24	0.34	0.14	0.22
CAMP.	0.44	0.29	0.31	7.17	3.05	6.04
COAH	1.75	2.84	3.02	4.66	2.98	2.87
COL.	0.48	0.37	0.40	1.27	0.22	0.55
CHIS.	1.54	1.09	1.16	2.96	0.83	2.20
CHIH.	2.26	2.90	2.37	1.53	1.32	2.01
DF	22.94	31.07	29.23	10.00	25.73	23.34
DGO.	1.16	1.09	0.76	0.79	0.92	0.81
GTO.	4.71	2.77	1.94	1.70	1.96	0.72
GRO.	2.29	0.64	0.39	0.75	0.30	0.56
HGO	1.61	1.72	1.89	1.04	1.97	1.23
JAL.	7.47	6.27	5.32	2.82	5.30	4.56
MEX.	8.86	13.46	16.26	7.80	16.29	15.08
MICH.	4.12	1.26	0.76	0.49	1.19	1.04
MOR.	1.44	0.82	0.91	0.55	0.79	0.81
NAY.	1.04	0.41	0.28	0.55	0.34	0.41
N.L.	4.49	8.68	10.33	6.62	9.92	7.38
OAX.	2.81	0.72	0.53	2.94	0.50	0.17
PUE.	7.40	3.39	3.07	3.69	3.00	2.74
QRO.	0.93	1.56	1.70	1.68	1.48	1.42
Q. ROO	1.05	0.13	0.06	0.04	0.05	0.08
S.L.P.	2.05	1.50	1.34	1.10	1.23	1.21
SIN.	1.71	1.03	0.78	0.64	0.71	0.67
SON.	1.68	2.06	1.55	1.88	1.30	2.01
TAB.	0.82	1.20	1.84	20.69	6.42	12.75
TAM.	1.81	2.58	3.16	4.02	1.41	0.49
TLAX.	1.24	0.76	0.49	0.34	0.55	0.47
VER.	5.03	4.70	6.02	9.63	4.99	5.35
YUC.	2.47	1.25	1.63	0.62	0.67	0.72
ZAC.	1.53	0.47	0.22	0.18	2.70	0.38

FUENTE: Cuadro AE 1 A3

CUADRO No.2
PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA
INDUSTRIA PORCENTUAL (1985)

ENTIDAD	EST.	PEOP.	REM. TOTAL	ACT. F. TOT	PROD. B VALOR	VACB
NACIONAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
AGS.	1.17	1.14	0.79	1.06	0.86	5.55
BCN	1.56	2.20	1.87	1.34	1.45	1.99
BCS	0.35	0.18	0.13	0.08	0.09	0.10
CAMP.	0.52	0.25	0.13	0.13	0.12	0.15
COAH.	2.24	3.48	3.95	1.98	4.26	5.10
COL.	0.45	0.18	0.13	0.09	0.11	0.12
CHIS.	1.76	0.55	0.46	1.71	0.86	1.17
CHIH.	2.76	4.77	3.67	2.46	2.42	2.41
DF	18.90	20.78	23.22	15.85	20.50	19.25
DGO.	1.40	1.44	0.97	4.96	1.04	0.88
GTO.	5.94	4.16	3.05	2.96	3.17	2.90
GRO.	1.78	0.45	0.21	0.13	0.18	0.15
HGO.	1.41	1.77	2.31	2.33	2.30	2.62
JAL.	7.59	10.19	6.27	10.36	7.34	7.19
MEX.	9.15	15.30	19.96	12.68	19.87	17.13
MICH.	4.68	1.80	1.35	9.43	1.00	0.67
MOR.	1.40	1.11	1.19	1.31	1.24	1.37
NAY.	0.92	0.33	0.20	0.07	0.18	0.18
N.L.	4.74	7.64	9.37	8.64	10.15	11.54
OAX.	3.12	0.87	0.56	1.31	0.69	0.87
PUE.	7.80	4.17	3.79	2.73	4.05	4.17
QRO.	0.80	1.87	2.33	1.75	2.49	2.37
Q. ROO	0.43	0.18	0.12	0.11	0.10	0.08
S.L.P.	2.09	1.78	1.61	1.42	1.92	1.99
SIN.	1.70	1.25	0.91	0.74	1.06	0.92
SON.	1.79	2.00	1.56	0.75	1.06	1.40
TAB.	0.66	0.45	0.49	1.08	1.13	1.03
TAM.	2.43	2.63	2.48	2.73	2.37	2.80
TLAX.	1.07	1.05	0.91	0.61	0.89	0.71
VER.	5.47	4.67	5.27	8.55	6.35	7.59
YUC.	2.86	1.11	0.66	0.54	0.62	0.54
ZAC.	1.07	0.25	0.09	0.10	0.12	0.08

FUENTES: Cuadros AE 1 A 3

CUADRO No. 3
PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA
ESTRUCTURA PORCENTUAL (1988)

ENTIDAD	Pt. EST.	PEOP.	REM. TOTAL	ACT. F. TOT.	PROD. B VALOR	VACB
NACIONAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
AGS.	1.12	1.30	0.90	0.58	0.90	0.60
BCN	1.46	2.99	2.56	0.81	1.49	1.71
BCS	0.39	0.19	0.12	0.08	0.11	0.09
CAMP.	0.61	0.24	0.12	0.05	0.10	0.08
COAH.	2.26	4.13	4.72	7.10	4.69	6.40
COL.	0.48	0.17	0.10	0.05	0.09	0.07
CHIS.	2.89	0.73	0.48	0.37	1.48	0.53
CHIH.	2.70	6.52	5.64	2.28	1.92	3.54
DF	15.91	18.93	20.04	11.18	20.23	20.04
DGO.	1.44	1.68	0.98	0.69	1.14	0.72
GTO.	5.53	4.51	3.36	3.79	4.15	4.58
QRO.	2.51	0.54	0.19	0.08	0.22	0.20
HGO.	1.63	1.61	2.07	1.78	2.53	1.93
JAL.	7.35	6.64	5.88	4.73	2.59	5.87
MEX.	8.84	14.43	17.43	14.27	19.75	18.16
MICH.	5.04	2.13	1.61	6.11	1.46	1.19
MOR.	1.35	1.11	1.42	1.00	2.08	3.17

NAY.	1.20	0.42	0.24	0.12	0.23	0.26
N.L.	4.36	7.78	9.02	8.95	10.76	10.06
OAX.	3.60	1.08	0.79	1.70	1.50	1.57
PUE.	7.91	4.17	3.92	4.65	0.39	3.06
QRO.	1.02	1.85	2.30	2.65	2.58	2.18
Q. ROO	0.39	0.20	0.12	0.05	0.10	0.08
S.L.P.	2.39	1.96	1.83	2.31	2.65	2.14
SIN.	1.60	1.05	0.68	0.52	0.71	0.53
SON.	1.72	2.46	2.11	2.41	2.29	1.81
TAB.	0.91	0.56	0.65	1.89	2.08	0.71
TAM.	2.25	3.78	3.61	2.76	2.14	2.50
TLAX.	1.14	0.95	0.87	0.90	0.87	0.75
VER.	6.12	4.40	5.54	15.48	7.87	4.65
YUC.	2.55	1.20	0.63	0.58	0.79	0.71
ZAC.	1.33	0.26	0.08	0.06	0.12	0.10

FUENTE: Cuadros AE 1 A 3

La situación es distinta para las entidades de reciente industrialización, pues en todos los casos se observan avances en la participación porcentual en las variables de la industria. Esta mayor presencia aún es moderada, pero ya ofrece una imagen muy cercana a la nueva conformación del sector industrial en el espacio nacional.

De las entidades correspondientes a este grupo, las que más sobresalen en su avance industrializador son Baja California Norte, Chihuahua, Aguascalientes, Coahuila y Sonora, la excepción radica en Tamaulipas y Sinaloa.

Lo anterior requiere de la siguiente consideración, a las tendencias aquí manifestadas se les debe ponderar a causa de la acción perniciososa de la crisis generalizada de la economía, que tuvo como razón de ser, el agotamiento dinámico de este sector y que se encontraba ubicado en las zonas de industrialización tradicional y en las zonas petrolizadas, pero también ello ayuda a subrayar la importancia de la nueva industrialización y de sus zonas de asentamiento.

B) Dinámica de Crecimiento Industrial

Para hacer manifiesto, de manera más clara, estas tendencias en la evolución del sector secundaria nacional y por entidad federativa, al utilizar la técnica de la elasticidad de crecimiento de la industria, la cual compara la velocidad de crecimiento de la producción del sector con respecto al crecimiento del producto interno bruto de cada estado (véase el cuadro AE-4) se generó la siguiente situación.

Según se observa en el cuadro No. 4 el sector industrial a nivel nacional muestra su situación crítica al arrojar valores negativos en su crecimiento en cada uno de los periodos de estudio. Para 1980-1985, fase de presentación aguda de la crisis industrial, se tiene un momento de -1.79 puntos. Para el periodo 1985-1988, siendo ésta la fase de sustitución del modelo industrial, se tiene un valor de -13.76 puntos. Lo anterior refleja el hecho de que, dado que la crisis general de la economía mexicana, expresada en una caída en el producto interno bruto nacional del orden de -8% en 1985, el producto industrial sufrió un retroceso aun más profundo, de tal manera que para el periodo total, de 1980-1988, el crecimiento del sector en su conjunto nacional es del orden de -0.41%.

CUADRO No. 4
ELASTICIDAD DE CRECIMIENTO INDUSTRIAL
PERIODOS

ENTIDAD	1980-1985	1985-1988	1980-1988
TOTAL NACIONAL	(1.79)	(13.76)	(0.41)
Aguascalientes	2.26	(45.19)	3.11
Baja California Norte	(1.15)	18.76	3.63
Baja California Sur	(14.13)	39.21	(7.81)
Campeche	(34.44)	6.00	(79.14)
Coahuila	1.89	(22.21)	9.06
Colima	(3.39)	4.96	(3.83)
Chiapas	0.74	(23.35)	8.55
Chihuahua	4.02	117.96	8.03
Distrito Federal	(1.78)	(5.96)	(1.69)
Durango	(0.39)	(6.59)	0.44
Guanajuato	1.67	78.49	4.23
Guerrero	46.76	(12.40)	12.37

Hidalgo	0.71	(4.16)	(0.94)
Jalisco	0.90	(0.17)	0.94
México	6.43	(2.17)	0.80
Michoacán	(2.43)	(52.29)	0.40
Morelos	18.56	(84.83)	87.37
Nayarit	(101.14)	(247.68)	(120.45)
Nuevo León	(1.42)	(9.47)	(0.45)
Oaxaca	0.59	(48.80)	8.61
Puebla	1.71	1.64	4.42
Querétaro	1.85	(5.49)	2.80
Quintana Roo	2.96	5.57	3.73
San Luis Potosí	1.48	(29.22)	5.43
Sinaloa	1.71	(30.97)	(0.81)
Sonora	(10.54)	79.65	13.35
Tabasco	5.67	(19.36)	3.87
Tamaulipas	24.66	(22.11)	71.78
Tlaxcala	0.49	(1.10)	0.66
Veracruz	2.51	(10.72)	(7.87)
Yucatán	(2.50)	(37.64)	(71.70)
Zacatecas	(7.90)	(2.74)	(9.79)

1.- PERIODO 1980-1985

Para la fase de presentación de la crisis (1980-1985) observamos que doce entidades presentan un crecimiento negativo, siendo la excepción las entidades que en ese momento no poseen una base industrial de trascendencia nacional así como las entidades petrolizadas.

En el grupo de entidades con industrialización incipiente y que muestran crecimiento positivo encontramos a Aguascalientes, Guerrero, Quintana Roo y Tlaxcala.

Las entidades petrolizadas con signos positivos de crecimiento son Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Chiapas y Guanajuato.

Lo que es significativo en este período es el hecho de que las principales entidades poseedoras de la base industrial en sustitución muestran un crecimiento negativo, tal es el caso del Distrito Federal -1.78 puntos y Nuevo León. Jalisco, no obstante presenta un valor positivo, es de un monto muy bajo de 0.90 puntos.

Las entidades, que en lo futuro serían de nueva industrialización, en este período presentan un comportamiento positivo en términos generales, a excepción de Baja California Norte.

2.- PERIODO 1985-1988

Siendo éste el lapso de tiempo en el cual se realizan plenamente la transición de un modelo industrial a otro, tenemos que 23 entidades muestran valores negativos en su dinámica de crecimiento manufacturero.

Las entidades en crecimiento son Baja California Norte y Sur, en Chihuahua, Guanajuato, Quintana Roo, Colima, Sonora y Querétaro. Como se ve, la mayoría de estas entidades representan a las características de la nueva base industrial.

Por su parte, las entidades de industrialización tradicional en este período presentan signo negativo en su crecimiento, al igual que las entidades otrora petrolizadas.

En suma, los hechos hasta aquí descritos reflejan cómo el cambio de paradigma en el modelo industrial se expresa territorialmente en el descenso en participación y en la observancia en un retroceso dinámico por parte de las entidades que poseen industria de corte anterior y cómo, no sin dificultades, van surgiendo y consolidando entidades que reciben en su territorio a las actividades manufactureras que abandonan los estados densamente industrializados o aquellas que son de nueva creación, es decir, actividades altamente exportadoras.

Por ello, si vemos el cuadro No. 4 encontramos que estados que poseían incipiente base industrial en 1980, para 1988 son las que presentan crecimiento positivo, es decir que la velocidad de crecimiento del sector industrial es más rápida que el PIB total de cada entidad. Estados que se corresponden a lo que aquí llamamos reestructuración territorial y cambio de modelo industrial son Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Quintana Roo.

IV. DINAMICA DE FUNCIONAMIENTO Y REESTRUCTURACION TERRITORIAL DE LA INDUSTRIA

A fin de complementar las tendencias de estructura expresadas en el apartado anterior, pasemos a valorar a las mismas, en términos de los resultados arrojados por el funcionamiento eficiente o deficiente de la industria en cada entidad federativa y de este modo proceder a definir precisamente a la estructura territorial de la industria en la actualidad y finalmente, conocer los resultados tempranos de dicha estructura, dados los objetivos perseguidos por el nuevo modelo sectorial.

A) La Eficiencia Industrial Estatal

Como ya se dijo, el índice de eficiencia registra el resultado productivo, dado el consumo de los insumos claves de trabajo y capital, por cada registro entidad federativa.

1.- EL INDICE DE EFICIENCIA INDUSTRIAL

A lo largo del periodo, en términos absolutos, se observa en el cuadro No. 5, cómo los estados de industrialización tradicional registran un descenso en los valores de eficiencia y con ello el ritmo de disminución de competitividad ante las nuevas zonas de industrialización.

El Distrito Federal es el caso más dramático en el país, en cuanto a abatimiento en los niveles de eficiencia ya que para 1980 el índice arroja 11.70 puntos, en 1985 baja a 8.65 puntos y en 1988 es de 5.77. Para el resto de las entidades pertenecientes a la región de industrialización tradicional, los niveles de eficiencia, siendo menores a los del Distrito Federal, muestran un ritmo de estancamiento. El estado de

México tiene un índice de 5.08, 6.37 y 4.41 en los años correspondientes. Nuevo León y Jalisco ofrecen un panorama semejante.

En su parte las entidades petrolizadas reflejan el decaimiento estratégico de la rama a través del índice. Sólo el caso de Veracruz presenta valores superiores a la unidad, ya que cuenta con una estructura industrial diversificada, pero para el caso de Tabasco, Chiapas, Campeche, su ritmo de eficiencia es decreciente a lo largo del periodo.

Las entidades de ascenso industrial presentan valores con tendencia creciente, Baja California Norte tripula su eficiencia pasando de 0.25 en 1980 a 0.84 en 1988, Coahuila sostiene su ritmo de eficiencia como entidad clave en el nuevo modelo con 1.08 puntos en 1980 a 1.26 en 1988; Guanajuato es un caso semejante (1.06 y 1.39); Tamaulipas sube de 0.97 a 1.16 puntos en los años señalados.

CUADRO No. 5
INDICE DE EFICIENCIA INDUSTRIAL Y ORDEN DE IMPORTANCIA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ENTIDAD	INDICE DE EFICIENCIA			ORDEN DE IMPORTANCIA			
	1980	1985	1988	1980	1985	1988	80-88
Aguascalientes	0.29	0.49	0.42	24	18	18	144
Baja California Norte	0.25	0.92	0.84	32	11	11	336
Baja California Sur	0.09	0.07	0.08	30	32	32	88
Campeche	0.12	0.10	0.10	29	28	29	83
Coahuila	1.08	1.45	1.26	8	9	9	116
Colima	0.14	0.08	0.08	28	30	31	57
Chiapas	0.41	0.23	0.28	20	23	23	68
Chihuahua	1.10	1.79	2.00	7	6	5	181
Distrito Federal	11.70	8.65	5.77	1	1	1	49
Durango	0.43	0.60	0.54	18	17	16	125
Guanajuato	1.06	1.73	1.39	9	8	6	131
Guerrero	0.25	0.19	0.20	26	25	25	80
Hidalgo	0.68	0.74	0.51	12	15	17	75
Jalisco	2.38	4.24	2.03	4	3	4	85
México	5.08	6.37	4.41	2	2	2	86
Michoacán	0.51	0.75	0.65	15	14	13	127
Morelos	0.33	0.46	0.37	22	19	20	112
Nayarit	0.16	0.14	0.16	27	27	27	100
Nuevo León	3.28	3.18	2.39	3	4	3	72
Oaxaca	0.27	0.36	0.34	25	22	22	125
Puebla	1.29	1.74	1.27	6	7	8	98
Querétaro	0.60	0.78	0.58	13	13	15	96
Quintana Roo	0.07	0.08	0.09	31	31	30	128
San Luis Potosí	0.58	0.74	0.61	14	16	14	105
Sinaloa	0.40	0.52	0.34	21	17	21	85
Sonora	0.78	0.83	0.76	11	12	12	97
Tabasco	0.46	0.19	0.19	17	24	26	41
Tamaulipas	0.97	1.10	1.16	10	10	10	119
Tlaxcala	0.31	0.44	0.30	23	21	24	96
Veracruz	1.77	1.95	1.34	5	5	7	77
Yucatán	0.49	0.46	0.38	16	20	19	77
Zacatecas	0.42	0.10	0.11	19	29	27	26

El caso de Aguascalientes es particular ya que duplica su nivel de eficiencia industrial de 0.29 puntos a 0.42, en el periodo. De todas las entidades pertenecientes a este tipo, fue una de las que más elevó su eficiencia, después de Baja California Norte. Cabe hacer notar que ambas inician su ascenso eficientista desde niveles muy bajos en 1980.

2.- POSICION JERARQUICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El cuadro No. 5 muestra que uno de los factores a considerar en los resultados de eficiencia es el comportamiento exhibido por el Distrito Federal, si bien es cierto que el valor del índice se abate en un 50% en el periodo en estudio, esta entidad muestra la posición preponderante en la jerarquía estatal en cada uno de los momentos del periodo. La entidad que le sigue es el estado de México, el cual seguía al Distrito Federal a una gran distancia, a principio de los ochenta, pero ella se redujo a menos de una unidad para 1988.

El resto de las entidades tradicionalmente industrializadas ocupan las posiciones inmediatas, Jalisco en la No. 4 y Veracruz en la No. 5.

Las entidades que han perdido posición jerárquica son: Puebla de la No. 6 a la 8; Querétaro de la 13 a la 15; Tabasco de la 17 a la 26; Zacatecas de la 19 a 27; Baja California Sur 30 a 32; Hidalgo 12 a 17.

Las que han ganado posición: Baja California de la 32 a la 11 y Aguascalientes de la 24 a 18, siendo estos ascensos los más significativos. Guanajuato de 9 a 6.

Las entidades con posición estable Coahuila en la 9; Chihuahua No. 6; Jalisco No. 4; México No. 2; Nuevo León No. 3; San Luis Potosí No. 14; Sonora No. 12; Tamaulipas No. 10.

De esta descripción se denota que las entidades ligadas a la lógica del nuevo patrón industrial, se encuentran entre las que están en ascenso o bien conservan su posición jerárquica en el transcurso del periodo.

B) La Nueva Regionalización de la Industria Mexicana

A lo largo del documento se ha venido ofreciendo una agrupación de entidades que haga posible una caracterización común a ellas para expresar las particularidades de comportamiento de la industria en los estados.

Sin embargo, la evolución de la eficiencia industrial nos permite generar una tipología de las entidades, a través de la construcción de un índice de variación de los montos alcanzados, tomando al año de 1980 como base. De este modo a los estados que registraron valores superiores a 100 se les identifica como pertenecientes a la región de alta eficiencia; a los que registran en un rango de valor mayor que 80 y menos que 100 se les agrupan en la región de mediana eficiencia y, finalmente a las entidades con valores menores que 80 se les cataloga como de baja eficiencia.

El cuadro No. 6 muestra que 13 entidades registran un alto grado de eficiencia y sólo 9 entidades ofrecen valores inferiores de ésta.

1.- REGION DE ALTA EFICIENCIA

Se destacan en este agrupamiento a los estados de Baja California Norte, Chihuahua, Aguascalientes, Tamaulipas y Coahuila como miembros de la zona de industrialización, siendo los tres primeros los que alcanzaron un mayor valor en el índice de variación de eficiencia.

También en esta región se localizan estados con presencia industrial anterior, tales como Guanajuato, Michoacán, Morelos y San Luis Potosí.

2.- REGION DE MEDIANA EFICIENCIA

En este conjunto de entidades se localiza a la mayoría de las que poseen una base industrial tradicional como es el caso de Puebla, Querétaro, México y Jalisco. Se pueden encontrar entidades subindustrializadas como Baja California Sur y Guerrero.

3.- REGION DE BAJA EFICIENCIA

Sorprendentemente aquí se ubica la entidad que, en términos absolutos, presenta el monto de eficiencia más alto: el Distrito Federal pero que sin embargo, su desempeño en eficiencia disminuyó en un 50%, ocupando el antepenúltimo lugar (30) del ordenamiento jerárquico construido por nosotros. Junto a ésta, se encuentra también otras importantes entidades como Nuevo León y Veracruz que mostraron insuficiencia dinámica en el periodo.

Aquí también se ubican las entidades que descansan en la producción petrolera, como lo son, Tabasco y Chiapas, siendo esto el reflejo claro de cómo esta industria ha dejado de ser la base del desarrollo industrial, en términos relativos.

Finalmente y de manera lógica, aparecen las entidades de incipiente industrialización como Zacatecas, Colima y Yucatán.

En suma, se reconoce hasta aquí como la evolución del índice absoluto de eficiencia industrial (cuadro No. 5) se complementa con el índice de variación en el tiempo de dicha eficiencia (cuadro No. 6) en el sentido de que el proceso de reestructuración de la industria es notorio conforme avanza el proceso de instalación del nuevo modelo industrial.

C) Reestructuración Territorial y Resultados Tempranos del Nuevo Modelo Industrial

No existen datos anteriores a 1988 acerca de la capacidad exportadora de las entidades federativas, que nos permitan realizar una comparación en el tiempo, con algunas de las cifras actuales que sobre el sector externo se registran hoy en día. Pudiendo con ello valorar más certeramente la magnitud en que las distintas entidades se van integrando o marginando a la lógica de funcionamiento del nuevo modelo industrial exportador.

Sin embargo, la escasa información que es posible obtener sobre la capacidad exportadora de las entidades federativas nos permiten, de manera preliminar, reconocer la vigencia de un nuevo patrón de asentamiento de la industria en el país, que da origen a la existencia de dos ejes territoriales de dominio sobre la dinámica de funcionamiento de la

industria nacional: el eje territorial en ascenso —la región fronteriza y el centro norte del país; y el eje de estancamiento— las entidades de industrialización tradicional.

1.- LA BALANZA COMERCIAL ESTATAL

Al revisar el cuadro No. 7, vemos que para el año de 1988, las entidades que realizan el más alto esfuerzo exportador son las que pertenecen a la zona fronteriza con los Estados Unidos. Los estados de Nuevo León, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas generaron el 43.80% de las exportaciones nacionales, mientras que el resto de las entidades industrializadas del interior del país, tales como el Distrito Federal, Estado de México y Jalisco aportaron sólo el 29.2% de las exportaciones (14).

En cuanto a las importaciones encontramos la situación inversa, los estados no fronterizos, es decir los no pertenecientes al eje industrial en ascenso, son los que generan el mayor volumen de importaciones, que Jalisco,

Estado de México, Querétaro y Puebla explican el 65.90 de la demanda de importación.

Esto pues arroja una imagen clara de la conformación de una coexistencia de estos dos ejes industriales territoriales que cada vez se definen más, el eje en estancamiento sustitutivo de importaciones y el eje en ascenso, sustitutivo de exportaciones. La balanza, tanto comercial como de desarrollo económico se inclina cada vez más hacia el último de los ejes citado.

Si se revisan las expectativas de desarrollo socioeconómico para el decenio de los años noventa lo anterior se confirma, mostrándose cómo el proceso de reestructuración territorial de la industria está revolucionando fuertemente la lógica del desarrollo de la sociedad mexicana.

Las expectativas de más desarrollo (15) socioeconómico estatal, se localizan en: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, Jalisco, México,

CUADRO No. 6
REGIONALIZACION DEL PAIS SEGUN EL GRADO DE VARIACION DEL
INDICE DE EFICIENCIA INDUSTRIAL (1980-1988)

GRADO	ENTIDAD	INDICE	POSICION
	Baja California Norte	336	1
	Chihuahua	181	2
A	Aguascalientes	144	3
	Guanajuato	131	4
L	Quintana Roo	128	5
	Michoacán	127	6
T	Durango	125	7
	Oaxaca	125	8
A	Tamaulipas	119	9
	Coahuila	116	10
	Morelos	112	11
	San Luis Potosí	105	12
	Nayarit	100	13
	Puebla	98	14
M	Sonora	97	15
	Querétaro	96	16
E	Tlaxcala	96	17
	Baja California Sur	88	18
D	México	86	19
	Jalisco	85	20
I	Sinaloa	85	21
	Campeche	83	22
A	Guerrero	80	23
	Veracruz	77	24
B	Yucatán	77	25
	Hidalgo	75	26
A	Nuevo León	72	27
	Chiapas	68	28
J	Colima	57	29
	Distrito Federal	49	30
A	Tabasco	41	31
	Zacatecas	26	32

Distrito Federal, Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla y Veracruz.

Mientras, los de menor dinamismo socioeconómico son: Baja California Sur, Durango, Zacatecas, Sinaloa, Nayarit, Guanajuato, Colima, Campeche y Chiapas.

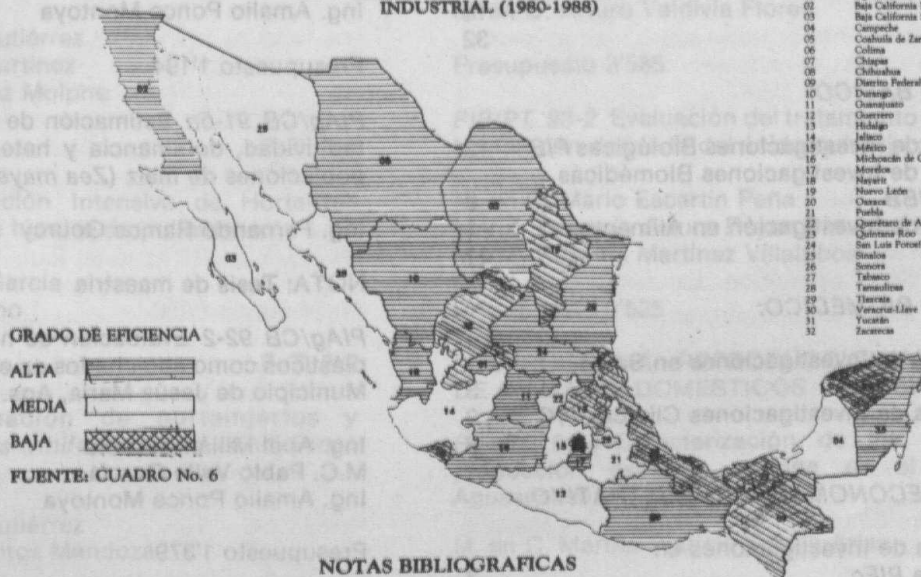
En suma, según vemos la dinámica del desarrollo socioeconómico nacional, para los años futuros inmediatos

es la de gestación de una sociedad mexicana dualista, conformada por un norte-centro integrado a la economía y sociedad con Norteamérica y un sur en creciente marginalidad y atraso con el propio país y con el mundo.

**CUADRO No. 7
BALANZA COMERCIAL ESTATAL
(1988)**

EXPORTACIONES	PARTICIPACION %	IMPORTACIONES	PARTICIPACION %
ESTADO		ESTADO	
TOTAL NACIONAL	100.0	TOTAL NACIONAL	100.0
Nuevo León	15.3	Jalisco	47.9
Chihuahua	13.9	México	7.9
México	13.5	Querétaro	6.2
Jalisco	8.8	Nuevo León	5.9
Coahuila	8.5	Chihuahua	4.3
Distrito Federal	6.9	Puebla	3.9
Tamaulipas	6.1	Otros	23.9
Otros	27.0		

REGIONALIZACION DEL PAIS SEGUN EL GRADO DE VARIACION DEL INDICE DE EFICIENCIA INDUSTRIAL (1980-1988)



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Ortega, B. *Diccionario de Planeación y Planificación*. Edicol p. 188-189.
- (2) Soza, H. *Planificación del desarrollo industrial*. Siglo XXI. Capítulo 1.
- (3) Soza, H. Op. cit.; Loc. Cit.
- (4) Véase: Unger, K. *El proceso mexicano de industrialización sustitutiva de importaciones*. Revista Comercio Exterior. Vol. 27. Sept. 1977.
- (5) Rodríguez, O. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. Siglo XII. Cap III.
- (6) Véase en extenso: Cordera, R. (Comp.) *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. Lecturas del trimestre económico No. 39. FCE. México 1981. Casar, J. (et. al.) *La Organización industrial en México*. Siglo XXI. México 1990.
- (7) Villarreal, R. *La estrategia de industrialización y comercio exterior en América Latina*. Rev. Economía de América Latina No. 12, CIDE, México 1984. p. 40-41.
- (8) Véase en extenso: Los planes nacionales de desarrollo, 1982-1988 y 1988-1994, así como el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, y el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior.
- (9) Hernández L., E. *Economías externas y el proceso de concentración regional de la industria en México*. En Lusting, N. *Panorama y perspectivas de la economía mexicana*. Col. Méx. México 1980.
- (10) Ranfla, G. y Avilés, A.M. *Economía fronteriza*. Rev. Ciudades No. 5, México 1990.
- (11) Soza, H. op. cit. Pas 10, cuadro No. 2.
- (12) INEGI. IX, X, XI Censo Industrial, 1980, 1986 y 1989 respectivamente.
- (13) Hernández Laos. *La productividad y el desarrollo industrial en México*. FCE. México 1985. Véase Cap. 4 Pas 117-149. CONAPO. *Anexo conceptual y metodológico del estudio piloto sobre el sistema de ciudades*. Secretaría de Gobernación. (MIMEO) 1987.
- (14) Bancomer. *Panorama económico*. 1er. bimestre 1990, México p. 35.
- (15) Bancomer. op. cit. 6o. bimestre 1991, México p. 46.